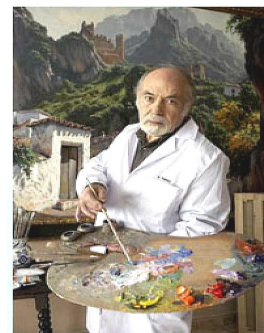


# VI CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA'2024

## "ALFONSO PARRAS"

14.09.2024



### BASES

#### 0.- Introducción:

Mediante el presente certamen tratamos de rendir homenaje a la figura de nuestro ilustre pintor -Alfonso Parras-, coincidiendo este año con la efeméride del 220 aniversario del nombramiento de Torredelcampo como Villa.

#### 1.- Participantes:

Podrán participar artistas de nacionalidad española y extranjeros, residentes en España.

#### 2.- Temática y Técnica:

La temática de las obras a realizar estará relacionada con los paisajes, vida, costumbres, espacios, patrimonio monumental y, en general, con cualquier aspecto de especial relevancia del municipio de Torredelcampo y su entorno de manera identificable, pudiendo elegir la modalidad, técnica o procedimiento plástico para la ejecución de sus obras según bases.

#### 3.- Soporte:

Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para desarrollar su obra (incluido caballete para fase exposición pública y jurado), no pudiendo llevar cristal. El soporte de los trabajos será liso, rígido y en blanco (lienzo, tablero, etc...) De 50cm.x 50cm. como mínimo y con un límite máximo de 1'60 metros por cualquiera de sus lados, en cualquier caso el soporte deberá ser presentado sin tratamiento alguno. Sólo se admitirá un soporte por concursante y estará fijado a un bastidor.

#### 4.- Inscripción e Información:

Desde la publicación de estas bases hasta el próximo 12 de septiembre a las 23:59h. Se realizará la inscripción en el Área de Cultura, mediante correo electrónico [cultura@torredelcampo.es](mailto:cultura@torredelcampo.es), remitiendo la ficha de inscripción, debidamente cumplimentada, que estará alojada en la web municipal junto con las bases del certamen [www.torredelcampo.es](http://www.torredelcampo.es) y aportando copia del dni del/la participante (anverso y reverso) en archivos adjuntos (*no se admitirá enlaces a portales de alojamiento de archivos*). Se entregará un resguardo de inscripción a cada artista, que deberá recogerlo el día del certamen.

#### 5.- Fecha del Concurso.

El Certamen se celebrará el sábado día **14 de Septiembre de 2024**, si el tiempo no lo impide, entre las 9'00h. y las 16'00h., en caso contrario la organización se compromete a ofrecer instalaciones donde los/las artistas podrán trabajar si lo desean.



## 6.- Presentación e inicio.

Los/las participantes inscritos en tiempo y forma, se presentarán el sábado día **14 de Septiembre de 2024 entre las 9'00h. y las 10'30h.** en la Galería de Arte Municipal 'Il Centenario', Avda. de la Constitución 143-bajo (coordenadas 37.77269909296064, -3.8963555308874747) para validar y sellar un solo soporte, **debiendo dejar en la parte trasera del lienzo-tela en una de sus esquinas un sobrante de 5cmsx5cms para estampado del sello, en caso de que el soporte sea madera se estampará el sello directamente en la parte central de éste.**

## 7.- Recepción de obras

Se dará por finalizado el certamen a las 16'00h. y la entrega de las obras se realizará hasta las 16'30h. en la Plaza del Pueblo. De 17h a 18h las obras quedarán expuestas al público y a valoración del Jurado que podrá realizar cuantas inspecciones necesite para su fallo.

Las obras han de estar custodiadas por sus autores/as y para lo cual han de traer soporte propio tipo caballete.

## 8.- Criterios básicos de valoración.

A los efectos de evaluar las obras artísticas se tendrán en cuenta tanto la calidad de la obra como la originalidad de su diseño.

## 9.- Jurado.

El Jurado estará compuesto por personalidades del mundo del arte.

Una vez emitido el fallo del Jurado, éste será firme e inapelable, reservándose el derecho a dejar desierto alguno de los premios cuando, a su juicio, no existiera la calidad mínima exigida. El Jurado está facultado para interpretar toda clase de cuestiones que se susciten y que no se encuentren reguladas en estas bases.

## 10.- Lectura del Acta del Jurado.

La lectura del Acta del Jurado tendrá lugar en la Plaza del Pueblo, a las 18'30h.

Las obras expuestas y no seleccionadas podrán ser retiradas por sus autores/as tras la lectura del fallo del jurado. De forma voluntaria los artistas no premiados podrán realizar una fotografía de su obra y remitirla en días posteriores a cultura@torredelcampo.es junto con su teléfono de contacto, título, medidas y precio de la obra a fin de realizar un catálogo de las mismas para exposición en web destinado a posibles personas interesadas en su adquisición.

## 11.- Premios

\*\*\*\* Dotación\*\*\*\*

### Modalidad de Técnica Mixta.

1º PREMIO dotado con 1.000€. 2º PREMIO dotado con 700€.

### Modalidad de Técnica de Acuarela.

1º PREMIO dotado con 1.000€. 2º PREMIO dotado con 700€.

### Mención Especial Patrimonio Monumental (técnica libre).

(Castillo de El Berrueco, Torreones, Muralla, Viaducto Vía Verde, Ermita, Iglesia).

Accésit dotado con 600€.

\*\*\*\*\*



▪ **Tod@s l@s participantes irán provistos del DNI y aportar en caso de ser premiado facilitarán un número de cuenta bancaria IBAN para ingreso del premio mediante transferencia en los días posteriores.**

***\*\*Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal legalmente establecida.***

***Nota: los premiados no podrán optar a premio alguno en la siguiente edición.***

***Si podrán participar como invitados y poder vender su obra.***

## **12.- Entrega de premios**

La entrega de premios y diplomas se realizará tras el fallo del jurado en la Plaza del Pueblo. El evento será difundido por medios locales y RR.SS.

La Organización se reserva el derecho de exhibición, reproducción gráfica y publicación sin fines comerciales de las obras premiadas; éstas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), que adquiere todos los derechos.

Serán inscritas en el inventario de bienes culturales de titularidad municipal y expuestas de forma permanente.

## **13.- Organización**

El Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), organizador del Certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que éstas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria.

- El Certamen podrá suspenderse hasta nueva convocatoria por causas de fuerza mayor mediante comunicado oficial en la web municipal y envío de un correo electrónico informando de tal circunstancia a todos los inscritos.
- La Organización no se responsabiliza de los daños, roturas y desperfectos provocados por causas de fuerza mayor, ajenas a su voluntad..
- La participación en esta convocatoria supone la previa aceptación de las presentes bases y decisiones adoptadas.

\* Actividad subvencionada por: Diputación Provincial de Jaén/Área de Cultura y Deportes.

### **Notas:**

- A l@s participantes se les obsequiará con un picnic en el momento de validar el soporte para realizar su obra.

